ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARLOS JACINTO BRIONES CARJABRI SA

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días de marzo del dos mil diecinueve, en el local de la compañía ubicada en la Parroquia: LETAMENDI Ciudadela: AV. 13 GALLEGOS LARA 2612 Y BOLIVIA SOLAR 12 , se reúnen los siguientes accionistas: el señor CARLOS JACINTO BRIONES BURGOS propietario de 799 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía CARJABRI SA.; y, la señora AUGUSTO BRIONES TERESA MATILDE propietario de 1 acción ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía CARJABRI S.A.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor CARLOS BRIONES BURGOS , y actúa como secretario Ad-Hoc la señora TERESA AUGUSTO BRIONES, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía CARJABRI SA., al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2018, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor CARLOS BRIONES BURGOS, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de CARJABRI SA ., al 31 de Diciembre de 2018.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de CARJABRI SA., correspondientes al ejercicio social que corrió del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 12:10 horas del día de su fecha.

CARLOS BRIONES BURGOS
GERENTE GENERAL

TERESA AUGUSTO
SECRETARIO